



Para publicación inmediata: 14/10/2015

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

## ANUNCIA EL GOBERNADOR CUOMO NUEVAS MEDIDAS PARA COMBATIR LA EXPLOTACIÓN DE TRABAJADORES EN TODO EL ESTADO

*Anuncia el Gobernador fondos, unidades contra represalias y de mediación, y sitio web para apoyar a la Fuerza de Tarea para Combatir la Explotación de Trabajadores*

*La Fuerza de Tarea avanza en 30 investigaciones en múltiples industrias en todo el Estado*

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy varias medidas nuevas para apoyar la misión de la Fuerza de Tarea para Combatir la Explotación de Trabajadores. En primer lugar, la Fuerza de Tarea recibirá apoyos por \$700,000 para coordinar el acercamiento y educación de trabajadores y empleadores, así como las investigaciones, procesos y recolección de datos, y los esfuerzos de cumplimiento de la ley. Adicionalmente, el Gobernador ha creado una Unidad Anti Represalias y una Unidad de Mediación dentro del Departamento de Trabajo del Estado para eliminar las represalias contra los trabajadores que exijan sus derechos, y para acelerar la resolución expedita de los casos generados por las investigaciones de la Fuerza de Tarea. El Gobernador además ha lanzado un nuevo sitio web ([www.ny.gov/EndWorkerExploitation](http://www.ny.gov/EndWorkerExploitation)) para proporcionar a los trabajadores, los empleadores y el público en general información sobre la Fuerza de Tarea y sobre cómo acercarse y ayudar a combatir la explotación de los trabajadores.

“Nuestra administración está tomando medidas agresivas para proteger a los trabajadores y combatir la explotación, y hoy continuamos nuestros avances en esa lucha”, **dijo el Gobernador Cuomo**. “Quiero que todos los empleadores del estado escuchen claramente este mensaje: no toleraremos la explotación de los trabajadores, punto”.

Estos anuncios coinciden con la primera reunión pública del comité asesor de la Fuerza de Tarea, que se realizó hoy en la Ciudad de New York. Hasta ahora, la Fuerza de Tarea ha abierto 30 casos interagencias para la aplicación de la ley en todo el estado. Los 30 empleadores que están en el centro de estas investigaciones son acusados de violar las leyes de trabajo infantil, robar salarios, propinas y tiempo extra, tomar

represalias contra empleados que se quejaron de infracciones referentes a salarios y entorno laboral, no contar con un seguro apropiado de incapacidad laboral, o no contribuir al Fondo del Seguro de Desempleo. Las industrias incluyen restaurantes y delis, supermercados y compañías de aseo doméstico, paisajistas y lavados de automóviles. Todas las agencias de la Fuerza de Tarea que tengan jurisdicción sobre estas industrias se unirán a las investigaciones.

Como parte de la reunión del comité asesor realizada hoy, se presentaron testimonios en video que incluyeron las experiencias de trabajadores que fueron explotados en diversas industrias en el estado. Esas industrias ahora están sujetas a investigaciones de la Fuerza de Tarea. Puede ver los testimonios [aquí](#).

**La Unidad Anti Represalias** anunciada hoy por el Gobernador colaborará con todas las agencias de la Fuerza de Tarea para combatir la explotación y la clasificación errónea de los trabajadores, contactando inmediatamente al empleador que enfrente una acusación de haber tomado represalias. La unidad de abogados e investigadores informará a los empleadores afectados sobre las serias consecuencias legales y financieras de tomar represalias contra un trabajador, para revertir de inmediato el acto de represalia y obtener soluciones en tiempo real. Los grupos de activistas a favor de los trabajadores y los defensores de los empleadores tendrán acceso a la unidad llamando a la línea de apoyo de la Fuerza de Tarea al 1-888-469-7365.

**La Unidad de Mediación** ampliará el sistema de Conferencias de Cumplimiento del Departamento de Trabajo para ofrecer a empleados y empleadores la oportunidad de lograr la solución rápida para infracciones en el lugar de trabajo durante la investigación, pero antes de la emisión de una Orden de Cumplimiento. Las dos nuevas unidades servirán para dar a los trabajadores la confianza para alzar la voz y presentar denuncias por robo de salarios y otras infracciones y para acelerar la resolución de las investigaciones a la vez que ayudan a los empleadores a ahorrarse miles de dólares en multas potenciales.

La Fuerza de Tarea es el primer esfuerzo de su tipo a nivel estatal enfocado a múltiples industrias en todo el estado en las que los trabajadores a menudo son víctimas de robo de salarios y están sujetos a condiciones inseguras de trabajo, pero en las que no denuncian por temor a represalias. Estas industrias incluyen:

- Restaurantes
- Supermercados
- Lavados de automóviles
- Ventas al detalle
- Paisajismo
- Salones de manicura
- Construcción
- Agrícola
- Mantenimiento
- Cuidado de la salud en casa
- Lavandería

- Servicios de conserjería y limpieza
- Conductores de camiones y de recolección de desechos

Los trabajadores en estas industrias son víctimas frecuentes del robo de salarios y a menudo están sujetos a condiciones de trabajo inseguras o insalubres, a horarios inestables o no programados, y a deducciones ilegales por suministros, capacitación o uniformes. Algunos pueden ser víctimas de trata de personas. El abuso a los trabajadores con frecuencia ocurre en la llamada “economía subterránea”, en donde a los empleados se les paga de manera extraoficial o no se les paga, no están protegidos por seguros de desempleo o de incapacidad laboral, enfrentan amenazas de lesiones y temen pedir ayuda a agencias gubernamentales por temor a perder sus empleos o enfrentar otras represalias de sus empleadores. En su mayoría, estos trabajadores son inmigrantes.

La Fuerza de Tarea para Trabajadores Explotados del Gobernador se compone de más de 10 agencias estatales, incluyendo a los departamentos de Estado, de Trabajo, de Agricultura y Mercados y de Impuestos y Finanzas, así como a la Oficina de Servicios para Niños y Familias, la División de Servicios de Justicia Penal, la Policía Estatal y la Oficina de Servicios Religiosos. Las agencias de la Fuerza de Tarea realizan frecuentes procedimientos para compartir información para identificar a los empleadores que tienen las infracciones más serias. Entre los investigadores hay agentes multilingües que hablan bengalí, mandarín, ruso, español, hindi, criollo haitiano y coreano. Los investigadores tendrán acceso en el campo a servicios de traducción en vivo a idiomas adicionales.

El Comité Asesor de la Fuerza de Tarea, compuesto de líderes laborales, empresariales y de derechos civiles, hará recomendaciones legislativas, regulatorias y administrativas al Gobernador Cuomo. El comité celebró su primera reunión en agosto y entregará su primer conjunto de recomendaciones a más tardar en diciembre, para su consideración durante el periodo legislativo de 2016.

Los miembros del comité asesor son:

- Stuart Appelbaum, RWDSU
- Esta Bigler, Escuela ILR de la Universidad Cornell
- Steve Choi, New York Immigration Coalition
- Anne Erickson, Empire Justice Center
- Hector Figueroa, 32BJ
- George Gresham, 1199
- Gary La Barbera, Trades
- Dean Norton, Buró de Granjas
- Peter Ward, HTC
- Lewis O. Papenfuse, Worker Justice Center
- Donna Lieberman, Unión de Libertades Civiles de New York
- Ted Potrikus, Consejo de Ventas al Detalle de New York
- Javier Valdes y Deborah Axt, Make the Road New York
- Danny Wegman, Wegmans

- Kathryn Wylde, Partnership for New York City

###

Noticias adicionales disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de New York | Executive Chamber | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418